



A.1.276.440*



SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CELEBRADA POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1947,

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia doce de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, se reune en el Salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don José Casanovas Obrador, Don Felipe Fuster Rossiñol, Don Jaime Rotger Nadal, el interventor de Fondos accidental Don Tomás Henales-Bernat-Verí, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente abre la sesión dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad

2. **Se aprueban cuentas.** seguidamente se aprueban varias cuentas presentadas por secretaría y pertenecientes a diversas comisiones, que se transcriben a continuación.

ENSANCHE: Una cuenta de Juan Ginard Oliver, suministro y colocación--bordillo 2.895'20 pts.

DEPOSITARIA: Suplidos por una total valor pesetas 3.733'80 pesetas.--

GOBIERNO Y POLICIA: Juan Ramón, carpintería, 873'90 pts; otra de Baltasar Mich, amnutención caballos 945 pts; otra de Rafael vaquer, pan para detenidos capuchinos 95'30 pts; otra de Juan rorteza, educación -- presos 300 pts; otra de Gerería ricornell 2.112'50 pts. Otra de Miguel verger, comidas detenidos 788'90 pesetas.

3. **Se concede permisos parada coche alquiler.** Seguidamente y a propuesta de la Comisión de Gobierno y Policía, se concede un permiso para colocar un coche en la parada de taxis a Don Juan Caimari Torrens. Coche P.M. nº 4295, seis asientos.

4. Seguidamente se da cuenta de que por disposición su-
Retirado de la Orden
del Dia. ----- perior ha sido retirado del Orden del Dia el dictá-
men señalado en el mismo con el número cuatro (Permiso Panteón).

5. Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por
Se acuerda la adqui-
sición de alcohol.----- la Comisión de Fomento y Sanidad, se acuerda la adqui-
sición y pago al contado de sesenta y cuatro litros de alcohol, con desti-
no al Laboratorio Municipal, cuyo total importe es de seis-cientas setenta
y seis pesetas con veinte céntimos, que se pagarán con cargo al Capítulo 7
artº 4, Partida 349, del vigente Presupuesto.

6. También a propuesta de la misma Comisión, se acuerda-
Se acuerda conceder-
permisos apertura co
mercios. ----- autorizar la apertura, traspaso o traslado de estable-
cimientos comerciales, según una relación presentada-
por la referida Comisión, que comienza por el solicitado por Don Juan Ga-
rau, y termina por el interesado por Doña Petronila Rosselló Borrás.

7. También a propuesta de la Comisión de Fomento, se -
Se autoriza colocación
motor. ----- autoriza a Don Miguel Cerdá Gabanellas, para que --
pueda instalare un motor de 1/2h.p. destinado al accionamiento de la impre-
ta Los Sagrados Corazones.

8. Seguidamente y también a propuesta de la Comisión
Se acuerda autorizar tras
pasos de sepulturas.----- de Sanidad, se acuerda autorizar el traspaso de--
la sepultura nº 144 del Cuadro 6º, Cementerio Católico de esta Ciudad, a fa-
vor de Don Miguel Llull Riera y Doña Catalina Videt Bernad.

Igualmente se autoriza el traspaso de la sepultura nº 108 del Cuadro 1º, Ce-
menterio Católico, a favor de Doña Vicenta Vidal Tur.

Igualmente se autoriza el traspaso de la sepultura nº 49 del Jardín de la -
Piedad, a favor de Doña Juana Fluxá Vives y Don Juan, Miguel y Magdalena --
Massot y Fluxá, todo ello sin perjuicio de tercero que pueda acreditar el -
mismo o mejor derecho.

También se autoriza el traspaso de la sepultura nº 4 de la Via de San Silves-
tre a favor de Doña Magdalena Rosselló Serra.

9 y 10. Acto seguido se acuerda queden ocho días sobre la Mesa-
quedan 8 días sobre
la Mesa.----- los dictámenes señalados en el Orden del Dia, con los--
número nueve y diez, respectivamente. (Pompas Fúnebres) (Designación Gerente
y plantilla de personal.

Se acuerda facultar al Consejo de Administración para que abone las nómi-
nas del personal obrero.



11. **Se acuerda conceder autorización obras-particulares. -----** A propuesta de la Comisión de Ensanche, se acuerda conceder nueve permisos para realizar obras de carácter particular, en la Zona de Ensanche, a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la Comisión de referencia, que comienza por el interesado por Don Pablo Vidal Oliver, y termina por el solicitado por Don Miguel Amengual Tuy.

12. **Se autoriza instalación motor. -----** También a propuesta de la misma Comisión, se autoriza a Don Vicente Borja Marcó para que en la calle de Miguel Santandreu, esq. Teniente Sánchez Bilbao, pueda realizar la apertura de una industria de curtición de pieles finas y la colocación en la misma de tres motores eléctricos de 2 y 1/2, 1 y 1/2 y 1/2 HP., siempre y cuando no cause molestias al vecindario.

13. **Se acuerda pago a buena cuenta. -----** Seguidamente y también a propuesta de la misma Comisión, se acuerda verificar el pago a buena cuenta de la cantidad de treinta mil pesetas al contratista Don Antonio Peregín Navarro, por obras de pavimentación asfáltica en la calle de Francisco Sancho. Dicho gasto se satisfará de la Consignación: Capítulo XI artº 3º Partida 40, del Presupuesto vigente de Ensanche.

14. **Se acuerda conceder pagas adelantadas. -----** Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda conceder las siguientes pagas adelantadas: Una a don Desiderio Pérez, otra a Don Antonio Sureda, dos a Don Juan Mestres y otras dos a Don Bartolomé Sansó. Debiéndolas devolver según lo establecido para tales casos.

SE ACUERDA URGENCIA: En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:

I. **Se entera imposición recurso por D. Jaime Rosselló y otros. ---** Acto seguido se acuerda darse por enterados de una comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de 5 de septiembre, por el cual manifiesta ha sido elevado ante el Ministerio de Hacienda recurso de alzada por D. Jaime Rosselló y otros, contra resolución de la citada Delegación aprobatoria del Presupuesto Extraordinario de Reformas Urbanas.

II.
Se acuerda darse por enterada del cese del Gestor Sr. Herrero.

leriano Herrero García, y se acuerda darse por enterada.

III.
Se acuerda incoar expediente a empleado Sr. Aguiló Mercader y designar Juez al Sr. Rotger.

Seguidamente habla el Sr. Alcalde y dice: El otro día me vi en el caso sensible de tener que suspender de empleo y sueldo al empleado de este Ayuntamiento Don Jorge Aguiló Mercader por falta grave según lo que dispone el Reglamento de Empleados, propongo se designe al Sr. Rotger como juez y que instruya las diligencias pertinentes del expediente. Así se acuerda.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ningún señor de los reunidos que quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, siendo las trece horas veinte y cinco minutos levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en dos pliegos de papel sellado de la clase 7ª debidamente reintegradas sus segundas partes, números 1.276.439-1.276.440, que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO:

EL ALCALDE,



P. F. de Ruiz de Arriba

Felipe Guadix



El Interventor, acótal,



EL SECRETARIO,

